



LA INFRASCRIPTA ANALISTA DE COMPRAS DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA, CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE COMPRAS-SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS BAJO EL REGISTRO NÚMERO L2 15854 C2-4 Y EN EL FOLIO 159 APARECE EL ACTA No.5 QUE A COPIADO LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO 05-2015

ACTA DE RECEPCIÓN DE ENTREGA DE LAS CINTAS, TINTAS Y TONER PARA USO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CDAG, SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (262).

En la ciudad de Guatemala siendo las catorce horas con treinta minutos (14:30) del día Jueves 19 de Febrero del dos mil quince (19/02/2015), reunidos en el Área de bodega de almacén, ubicado en sótano del palacio de los deportes, los integrantes de la Comisión de Recepción y Liquidación, nombrada mediante oficio número cincuenta y uno guion dos mil quince guion G guion CDAG, (51-2015-G-CDAG) de fecha veintiséis enero de dos mil quince (26/01/2015), integrada por: Dagoberto Andrade Reyes del Departamento de Información y Tecnología, Marvin Santiago Ordoñez Flores del Departamento de Información y Tecnología y Luis Antonio Aceituno Caridi de la Unidad de Servicios Básicos, todos de la Subgerencia Administrativa; para el proceso de recepción de las CINTAS, TINTAS Y TONER PARA USO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CDAG", de acuerdo a los renglones del contrato administrativo número 262 de fecha 20 de noviembre de dos mil catorce, firmado entre CDAG y la empresa PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (GUATEMALA) SOCIEDAD ANONIMA, informando lo siguiente: **PRIMERO:** Como lo establece el artículo cincuenta y cinco (55) de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, no se llevó a cabo la recepción el día jueves veintinueve de enero de dos mil quince, debido a que se encontró una deficiencia en la entrega de los suministros, como se indica en el Acta número dos guion dos mil quince (02-2015), por lo que, por medio del oficio de fecha cinco (05) de febrero de dos mil quince (2015), se le solicita a la empresa PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (GUATEMALA) SOCIEDAD ANONIMA, que pueda esclarecer la inconsistencia en los números consignados en los tóner en el contrato administrativo número doscientos sesenta y dos (262), recibiendo esta comisión el día doce de febrero de dos mil quince (12/02/2015) los documentos de soporte y el aval de que la empresa es distribuidor directo de la marca que representan, por lo que los suministros expuestos en estos documentos, como los descritos en el proceso de cotización número CDAG guion doce guion dos mil catorce (CDAG-12-2014) y en el contrato administrativo número doscientos sesenta y dos (262), son los mismos, esclareciendo así lo solicitado por esta comisión. **SEGUNDO:** La Comisión nombrada para el efecto el día diecinueve de febrero de dos mil quince, (19/02/2015) procede a verificar los tóner, siendo los mismos los que se detallan a continuación.

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Especificación Técnica	Precio Unitario con IVA	Precio Total con IVA
1	Toner 006R1278	Unidad	4	Para Impresora Xerox 4118	Q.839.98	Q.3,359.92

TERCERO: Los integrantes de la Comisión de Recepción y Liquidación, procedemos a recibir de conformidad los suministros entregados por parte de la empresa PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (GUATEMALA) SOCIEDAD ANONIMA. y así mismo hace constar que los mismos fueron recibidos de conformidad, por lo que se procede en este mismo acto hacer entrega de los mismos al Departamento de Almacén y se traslada el expediente completo y la presente Acta al Departamento de Compras de CDAG, para que realice el trámite correspondiente. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta a las quince treinta horas (15:30) del día 19 de Febrero de dos mil quince (19/02/2015), firmando los que ella intervinieron.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA, EN LA CIUDAD CAPITAL A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Jacqueline Zusceth Jerez Chávez
Analista, Departamento de Compras

Cada uno somos un latido, juntos somos un solo

26 calle 9-31 Zona 5, Palacio de los Deportes PBX: 2412 7500 www.cdag.com.gt

www.facebook.com/CDAG.Guatemala @cdag_gt cdagtv